

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado institucional



Universidad
del Cauca®

Universidad del Cauca



Universidad EAN

Popayán, 29 de marzo de 2019

Doctor

ORLAN MINA VERGARA

Gerente

HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANATANDER

Santander de Quilichao (Cauca)

Asunto: Informe trabajo de investigación titulado **EVALUACIÓN DE LOS COSTOS POR EVENTOS ADVERSOS EN EL HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2018.**

Atento saludo:

Como Docente Investigadora del Convenio Universidad EAN Universidad del Cauca, me permito solicitarle el aval para que los estudiantes de la especialización en **AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD CON ENFASIS EN EPIDEMIOLOGÍA XX COHORTE**, que relaciono a continuación: **GANDHI ELIZABETH DAZA BENAVIDEZ, MARIA VIRGINIA MEDINA MERA y JHOANA KATERINE ARIAS ANDRADE** identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. **34325480, 25288418 y 1123322487**, para que desarrollan en su prestigiosa institución el trabajo de investigación titulado **EVALUACIÓN DE LOS COSTOS POR EVENTOS ADVERSOS EN EL HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2018** para lo tanto requieren información de su institución para la realización del proyecto de investigación.

Cordialmente,

Clara Imelda Torres A.

Docente Investigadora

Convenio Universidad del Cauca – Universidad EAN

Gecasas

Anexo 2. Aprobación de tema de proyecto de investigación



UNIVERSIDAD EAN
CONVENIO UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Popayán, 22 de abril de 2019

Señores

HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Santander de Quilichao (Cauca)

Asunto: Aprobación de tema para realizar el trabajo de investigación titulado **“EVALUACIÓN DE LOS COSTOS DEL EVENTO ADVERSO PRESENTADOS EN LA ESE HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2018”**

Atenta saludo

Como Docente Investigadora del Convenio Universidad EAN. Universidad del Cauca, me permito solicitarles el aval para que las estudiantes de la Especialización en **AUDITORIA Y GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD CON ÉNFASIS EN EPIDEMIOLOGIA XXI COHORTE**, que relaciono **GANDHI ELIZABERTH DAZA BENAVIDEZ, MARIA VIRGINIA MEDINA MERA y JHOANA KATERINE ARIAS ANDRADE**, identificadas con las cédulas de ciudadanía Nos. **34325480, 25284418 Y 1123322487**, respectivamente, para que desarrollen en su prestigiosa institución el trabajo de investigación titulado **“EVALUACION DE LOS COSTOS DEL EVENTO ADVERSO PRESENTADOS EN LA ESE HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2018**, y requieren información de su Institución

Cordialmente

Clara Imelda Torres Artunduaga
Docente Investigadora
Convenio Universidad del Cauca – Universidad EAN

GECASAS

Convenio Universidad del Cauca – Universidad EAN Oficina 1° Piso Facultad Ciencias de la Salud Universidad del Cauca. Tel. fijo 8234118. Celular 3163248006
aezuniga@universidadean.edu.co, gecacas@universidadean.edu.co

Anexo 4. Carta de derechos de autor

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA EAN

Nosotras, **GANDHI ELIZABETH DAZA BENAVIDEZ, MARIA VIRGINIA MEDINA MERA y JHOANA KATERINE ARIAS ANDRADE**, mayores de edad, vecinas de la ciudad de Popayán Cauca, identificadas como aparece junto a la firma, actuando en nuestra calidad de autores del Informe Final del Proyecto de Investigación, titulado **EVALUACIÓN DE LOS COSTOS POR EVENTOS ADVERSOS EN EL HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 2018**. De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 y en las demás normas concordantes sobre la materia, autorizamos a la Universidad EAN, para:

- Utilizarlo como medio de consulta para la comunidad universitaria.
- Publicarlo en formato electrónico de la página Web de La Universidad EAN de los ambientes virtuales por ésta utilizados.
- Publicarlo en formato impreso en la Revista de La Universidad EAN.

La anterior autorización se otorga siempre y cuando, mediante la correspondiente cita bibliográfica se me dé crédito al Informe Final de Investigación.

Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, y por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, asumo toda la responsabilidad. Para todos los efectos la Universidad EAN actúa como un tercero de buena fe.

GANDHI ELIZABETH DAZA BENAVIDEZ
C.C. No. 34`325.480

MARIA VIRGINIA MEDINA MERA
C.C. No. 25`288.418

JHOANA KATERINE ARIAS ANDRADE
C.C. No. 1`123.322.87

Anexo 5. Presupuesto

INSUMOS	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL
PROFESIONALES	3	\$2.390.000	\$7.170.000
CD`S	1	\$1.000	\$10.000
RESMAS DE PAPEL	4	\$10.000	\$40.000
HORA INTERNET	200	\$1.000	\$200.000
TRANSPORTE MUNICIPAL (3) c/u	4	\$14.000	\$128.000
TRANSPORTE URBANO (3) c/u	16	\$1.800	\$43.200
ALIMENTACIÓN (3) c/u	4 veces	\$10.000	\$120.000
LÁPICES	10	\$700	\$7.000
LAPICEROS	10	\$700	\$17.000
TINTA IMPRESIÓN	3	\$8.000	24.000
CUADERNO DE APUNTES	4	\$3.000	\$12.000
FOTOCOPIAS	300	\$50	\$150.00
ENARGOLLADOS	5	\$9.000	\$45.000
OTROS		300.000	\$300.000
IMPREVISTOS		\$200.000	\$200.000
TOTAL			\$ 8.466.200

Fuente: la presente investigación – Año 2019.

Anexo 6. Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	2018			
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Revisión Bibliográfica				
Elaboración del anteproyecto				
Ajustes a la propuesta				
Socialización primer avance				
Verificación de criterios de inclusión e Información de la investigación a la población seleccionada				
Recolección de información				
Organización, análisis e interpretación de la información				
Preparación del informe final				

Fuente: la presente investigación – Año 2019.

Anexo 7. Facturas caso No. 1

Fecha: jueves 07/jun./2018

Página: 1 de 1

Factura de Venta No: 2503328

ASOC. INDIGENA CAUCA A.R.S

NIT: 817001773-3

DEBE A:

HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Dirección: SANTANDER DE QUILICHAO

Nº: 891500084

Teléfonos: _____

Historia:	Identificación:	Autorización: 0 - H:
Nombre:	Fecha Nac: 15/nov/1997	Edad: 20 Años
Municipio: SANTANDER DE QUILICHAO	Fecha Ingreso: 06/jun./2018 19:30	Estrato: CERO
Pabellon: SALA GINECO-OBSTETRICA	Régimen: SUBSIDIADO	No. Afiliación:
Médico: CARVAJAL ZUÑIGA JAVIER	Fecha Egreso: 07/jun./2018 10:51	Plan: POS
Dx egreso: SUPERVISION DE OTROS EMBARAZOS DE ALTO RIESGO		Atención: HOSPITALIZADO

NO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
CIRUGIAS					
1	740100	CESAREA	1	1,039,500	1,039,500
PROCEDIMIENTOS					
2	S31302	AMBULANCIA SANTANDER - CALI	1	186,543	186,543
3	903883	GLUCOMETRIA	1	3,200	3,200
MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS					
4	N05CD08	MIDAZOLAM SOL INY 15MG/3ML	1	19,700	19,700
5	B05BS004701	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 500 BAXTER	4	3,555	14,220
6	10615	EQUIPO BURETROL BAXTER	1	5,956	5,956
7	J01CA026722	AMPICILINA X 1GR FCO AMP	3	1,692	5,076
8	1060257	SELLO DE SEGURIDAD REF: 409100H BIBRAUN	1	3,599	3,599
9	106508	EQUIPO MACROGOTERO INTRAFIX BRAUN	1	2,176	2,176
10	10621	JERINGA 10CC CIROSCA PRECISION CARE	4	262	1,048
11	10623	JERINGA 1CC CON AGUJA 27 X 1/2	1	173	173

VALOR TOTAL	1,281,191
Menos el Valor a Pagar Por: TOCONAS GEMBUEL DIANA JULIETH	0
Valor:	0
Total a pagar por: ASOC. INDIGENA CAUCA A.R.S	1,281,191

En letras: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS MCTE

En mi calidad de usuario y/o paciente, certifico con mi firma que lo aquí facturado corresponde estricta y verazmente a la atención recibida por parte del hospital, por lo que declaro que hay lugar a su cobro.

FIRMAS: PACIENTE _____ NIEVES ADELAIDA PEREIRA HU

Esta factura se asimila a una Letra de Cambio (Art.774 C.C). Esta entidad no esta sujeta a retención en la fuente (Art.388 y 22 E.T.)

Anexo 8. Facturas caso No. 2

Fecha: domingo 01/jul./2018

Página: 1 de 1

Factura de Venta No: 2519428

ASOC. INDIGENA CAUCA A.R.S

NIT: 817001773-3

DEBE A:

HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Dirección: SANTANDER DE QUILICHAO

Nº: 89150084

Teléfonos:

Historia:		Identificación:		Autorización: 0 - H:	
Nombre:		Fecha Nac:	26/oct./1996	Edad:	21 Años
Municipio:	CALOTO	Fecha Ingreso:	10/jun./2018 01:06	Estrato:	CERO
Pabellon:	SALA GINECO-OBSTETRICA	Régimen:	SUBSIDIADO	No. Afiliación:	
Médico:	ESCOBAR ORTEGA MICHEL	Fecha Egreso:	13/jun./2018 00:49	Plan:	POS
Dx ingreso:	PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	Atención:	HOSPITALIZADO		

NO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VALUNIT	V/TOTAL
CIRUGIAS					
1	740001	CESAREA	1	1,039,500	1,039,500
2	541200	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA SOD	1	1,019,000	1,019,000
PROCEDIMIENTOS					
3	872011	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	1	63,100	63,100
4	904903	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] NEONATAL	1	55,800	55,800
5	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL) SIN LECTURA	1	40,800	40,800
6	897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO	1	20,300	20,300
MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS					
7	B05BS004701	CLORURO DE SODIO AL 0.9% BOLSA X 500 BAXTER	7	3,555	24,885
8	10671	EQUIPO P/BOMBA INFUSION STANDAR BRAUN	1	21,754	21,754
9	J01CA026722	AMPICILINA X 1GR FCO AMP	6	1,692	10,152
10	1060257	SELLO DE SEGURIDAD REF: 409100H B/BRAUN.	2	3,599	7,198
11	10326	METILERGOMETRINA INYEC. X 0.2 MG	1	6,303	6,303
12	10615	EQUIPO BURETROL BAXTER	1	5,956	5,956
13	N02BF026701	DIPIRONA MAGNESI SOL INY 2G/5ML	2	2,115	4,230
14	10621	JERINGA 10CC CIROSCA PRECISION CARE	9	262	2,358
15	106508	EQUIPO MACROGOTERO INTRAFIX BRAUN	1	2,176	2,176
16	10658	CATETER INTROCAN SAFETY G-18 X 1 1/4	1	2,066	2,066
17	N02AX02	TRAMADOL SOL. INYECTABLE 50 MG/ML	2	717	1,434
18	10623	JERINGA 1CC CON AGUJA 27 X 1/2	3	173	519
ESTANCIAS					
19	S11203	INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION TRES CAMAS	2	161,600	323,200

VALOR TOTAL	2,650,731
Menos el Valor a Pagar Por: GONZALEZ JASCUE JESSICA MAGAY	0
Valor:	0
Total a pagar por: ASOC. INDIGENA CAUCA A.R.S	2,650,731

En letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE

En mi calidad de usuario y/o paciente, certifico con mi firma que la aquí facturada corresponde estricta y verazmente a la atención recibida por parte del hospital, por lo que declaro que hay lugar a su cobro.

FIRMAS: PACIENTE _____ YUDI FERNANDA PALACIOS BAI

Esta factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 C.C.). Esta entidad no está sujeta a retención en la fuente (Art. 360 y 22 E.T.)

Anexo 10. Facturas caso No. 4

Fecha: viernes 13/abr./2018

Página: 1 de 1

Factura de Venta No: 2477392

ASMET SALUD EPS-S SAS

NIT: 900935126-7

DEBE A:

HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Dirección: SANTANDER DE QUILICHAO

Nº: 891500084

Teléfonos

Historia:	Identificación:	Autorización:	H:
Nombre:	Fecha Nac: 26/dic./1989	Edad: 28 Años	
Municipio: BUENOS AIRES	Fecha Ingreso: 11/abr./2018 12:08	Estrato: CERO	
Pabellón: SALA QUIRURGICOS 2 PISO	Régimen: SUBSIDIADO	No. Afiliación:	
Médico: ESTUPIÑAN RODRIGUEZ ALVARO	Fecha Egreso: 13/abr./2018 11:49	Plan: POS	
Dx ingreso: MAMA SUPERNUMERARIA		Atención: HOSPITALIZADO	

NO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VIUNIT	VITOTAL
CIRUGIAS					
1	852100	RESECCION LOCAL DE LESION DE MAMA NCOC - (POS) - (11/04/2018 09:39:00 a. m.)			552,300
2	39003	HONORARIO MEDICO GRUPO 05	1	132,600	
3	39103	GRUPO 05 -SERVICIOS PROFESIONALES DEL ANESTESIOLOGO	1	86,700	
4	39207	GRUPO 05 -DERECHOS DE SALA DE CIRUGIA	1	236,400	
5	39302	GRUPO 04 -05-06 MATERIALES Y/O SUMINISTROS	1	96,600	
6	861102	DRENAJE DE COLECCION PROFUNDA EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO POR INCISION O ASPIRACION - (POS) - (11/04/2018 01:38:00 a. m.)			436,300
7	39002	HONORARIO MEDICO GRUPO 04	1	97,500	
8	039102	GRUPO 04 -SERVICIOS PROFESIONALES DEL ANESTESIOLOGO	1	70,100	
9	39206	GRUPO 04 -DERECHOS DE SALA DE CIRUGIA	1	172,100	
10	39302	GRUPO 04 -05-06 MATERIALES Y/O SUMINISTROS	1	96,600	
		Total CIRUGIAS			988,600
FARMACIA					
11	B05CB01	CLORURO DE SODIO 0.9% AMP X 500 ML BRAUN	3	3,278	9,834
12	N02BD026701	DIPIRONA MAGNESI SOL INY 2G/ 5ML	2	1,783	3,566
13	1060257	SELLO DE SEGURIDAD REF: 409100H B&BRAUN.	1	3,882	3,882
14	A20002037	EQUIPO BURETROL BAXTER	1	6,372	6,372
15	A20002174	JERINGA 10CC CIROSCA PRECISION CARE	2	523	1,046
16	106508	EQUIPO MACROGOTERO INTRAFIX BRAUN	1	3,120	3,120
		Total FARMACIA			27,820
ESTANCIAS					
17	S11203	ESTANCIA; INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION TRES CAMAS	2	161,600	323,200
		Total ESTANCIAS			323,200

VALOR TOTAL 1,339,620

Menos el Valor a Pagar Por: RAMOS CUSPIAN NELCY GLABEDY

Valor:

Total a pagar por: ASMET SALUD EPS-S SAS

En letras: UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE

En mi calidad de usuario y/o paciente, certifico con mi firma que lo aquí facturado corresponde estricta y verazmente a la atención recibida por parte del hospital, por lo que declaro que hay lugar a su cobro.

FIRMAS: PACIENTE TAVITA NIEVA

Esta factura se anexa a una Letra de Cambio (Art 774 C.C.). Esta entidad no está sujeta a retención en la fuente (Art 585 y 22 E.T.).

Anexo 12. Licencia de uso – Autorización de los autores

LICENCIA DE USO – AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Actuando en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma:

Nombre Completo Alicia Katherine Arias Andrade

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 1123.322.489

Nombre Completo Morid Virginia Medina Mera

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 25.288418

Nombre Completo Gandhy Elizabeth Daza Benavides

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 34325480

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

El (Los) suscrito(s) en calidad de autor (es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

Evaluación del costo del evento adverso quiniario hospital Francisco de Paula Santander, Santander de Guicábalo II trimestre de 2018.

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar: SI NO
(Si marqué (marcamos) SI, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios webs con los cuales la Institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor.

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscritos es (son) el (los) autor (es) exclusivo (s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizó (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: Alfonso Márquez Acosta
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.123.322.489
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: María Virginia Nera
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 25288418
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: Gandhy Daza
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 34325420
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 30 de Junio de 2019